

Ministerio de Salud  
Hospital Nacional  
"Dos de Mayo"

REPÚBLICA DEL PERÚ



Nº 144-2021/D/HNDM

HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
OFICINA DE ESTADÍSTICA

19 OCT 2021

SECRETARÍA

Hora: 11.06 X2

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

19 OCT 2021

# Resolución Directoral

Dirta: Lic. Jorge VARGAS HERNÁNDEZ  
FEDATARIO

Lima, 18 de Octubre de 2021

**VISTO:** El Expediente Administrativo Registro N° 30932-2021, a través del cual la Dirección General está disponiendo la designación del Jefe de la Oficina Estadística e Informática, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1114-2020-MINSA, se delega durante el año fiscal 2021, entre otros, a los/las Directores/as Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Directores/as de Institutos Nacionales Especializados y Directores/as de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos sobre las acciones de personal, encontrándose entre ellas la designación en cargo de confianza o de libre designación;

Que, el numeral 3.1.1, del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP-DNP, precisa que la Designación es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen. La designación es de carácter temporal y no conlleva a la estabilidad laboral, requiere plaza vacante y en el presente caso se va formalizar mediante la presente resolución, por delegación de facultades;

Que, del Cuadro para la Asignación de Personal Provisional (CAP-P) 2020, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado mediante Resolución Secretarial N° 153-2020/MINSA, y su reordenamiento aprobado con Resolución Directoral N° 165-2020/D/HNDM, se desprende que el cargo estructural de Jefe/a de Oficina, de la Unidad Orgánica Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, clasificado como Directivo Superior es de confianza, correspondiendo al Nivel F-3;

Que, mediante Resolución Directoral N° 115-2021/D/HNDM, se designó a partir del 16 de Julio de 2021, al Servidor Civil **Carlos Humberto VIERA GUTIÉRREZ**, como Jefe de la Oficina de Estadística e Informática, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Memorándum N° 104-2021-DG-HNDM, de fecha 13 de octubre de 2021, la Dirección General solicita a la Jefa de la Oficina de Personal revisar el perfil del Servidor Civil: Ing. Ronald Publio REYES CASTILLO, para verificar y emitir informe técnico, si el mencionado personal cumple con los requisitos y requerimientos para aplicar al puesto de Jefe de la Oficina de Estadística e Informática de la entidad;

Que, mediante Proveído N° 205-2021-OP-HNDM, la Jefa de la Oficina de Personal, hace suyo en todo sus extremos, el Informe Técnico N° 206-2021-ESCYR-OP-HNDM, de fecha 14 de octubre de 2021, expedido por la Coordinadora del Equipo de Selección, Clasificación y Registro, a través del cual dan conformidad al legajo Servidor Civil: Ing. Ronald Publio REYES CASTILLO, señalando que cumple con los requisitos mínimos del



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

19 OCT 2021

Srta. Lisette VARGAS HINOSTROZA  
FEDATARIO

perfil establecido en el documento de gestión interno de nuestra Entidad, asimismo indica que, se ha verificado que el personal propuesto no se encuentra en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles y tampoco se encuentra en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos;

Con las visaciones de la Jefa de la Oficina de Personal y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo" y la Resolución Viceministerial N° 002-2021-SA/DMV-PAS, de fecha 15 de enero de 2021, que renueva a partir del 1 de enero de 2021, entre otros, el encargo puesto como Directora General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", a la médico cirujano Rosario del Milagro Kiyohara Okamoto;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación del Ing. **Carlos Humberto VIERA GUTIERREZ**, como Jefe de la Oficina de Estadística e Informática, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", dándole las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.- Designar al Ing. Ronald Publio REYES CASTILLO**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Estadística e Informática, Nivel F-3.

**Artículo 3°.-** La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;

RDMKO ELVF/JACP/DLPA.

- C.c.:
- Dirección General.
  - Órgano de Control Institucional.
  - O. Asesoría Jurídica.
  - Oficina de Personal.
  - E.T. de Registro
  - O. Estadística e Informática.
  - Interesados (2).
  - Archivo.



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
Dra. ROSARIO DEL MILAGRO KIOHARA OKAMOTO  
Directora General (e)